



ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA VENTA DE PRODUCTOS EN LA OFICINA DE TURISMO

CONCEPTO.

Artículo 1.-

De conformidad con lo previsto en los artículos 41-47 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, este Ayuntamiento establece el precio público por la venta de productos en la oficina de turismo, especificado en la cuantía contenida en el artículo 3 y siguiente que se regirá por la presente Ordenanza.

OBLIGADOS AL PAGO.

Artículo 2.-

Quedan obligados al pago del presente precio público las personas físicas o jurídicas tal y como determina el artículo 35 de la Ley General Tributaria, a cuyo favor se realice la venta del producto efectuada por el Ayuntamiento de Plentzia.

DEVENGO.

Artículo 3.-

- 1.- El precio público se devengará en el momento de la venta del producto turístico.
- 2.- La obligación de pagar el presente precio público nace con la entrega efectiva de los mencionados productos.

TARIFAS.

Artículo 4.-

El precio público se exigirá conforme a las tarifas que se expresan a continuación:

CAMISETA ALGODÓN ECOLOGICO CON LOGO TURISTICO SERIGRAFIADO, MUJER-HOMBRE	10,00€
CAMISETA ALGODÓN ECOLOGICO CON LOGO TURISTICO	8,00€



SERIGRAFIADO, NIÑA-NIÑO	
POLO ALGODÓN 100% CON LOGO TURISTICO BORDADO, MUJER-HOMBRE	30,00€
POLO ESCUDO PLENTZIA SERIGRAFIADO, MUJER-HOMBRE (RESTO TALLA XL)	12,00€
MOCHILA ALGODÓN 100% CON LOGO TURISTICO SERIGRAFIADO	4,00€
BANDERA BARCO	23,00€
BANDERA PEQUEÑA	10,00€
LLAVERO	2,00€
PIN	1,50€
GORRO LLUVIA	4,00€
LAMINA PLENTZIA	5,00€
LIBRO HOSPITAL BARRIKA	15,00€
LIBRO ORDENANZAS	6,00€
DVD PLENTZIA BARNETIK	5,00€
DVD PLENTZIA 1927	5,00€
PLANOS	GRATIS
FOLLETO TURISTICO	GRATIS
BALDOSA DE PLENTZIA CON IMÁN	6,00€
LIBRO HISTORIA DE PLENTZIA: LA GUERRA CIVIL (1936/37) EN PLENTZIA Y URIBE KOSTA	20,00€
LIBRO ITSASADAR BIHURGUNETSU ERTZETIK-BORDEANDO LA SINUOSA RÍA	10,00€
LIBRO PLENTZIA, EL ALUMBRADO Y LAS ELÉCTRICAS (Luis de León Molina)	20,00€
LIBRO JUAN MARI PALLÍN-UN TESTIMONIO INÉDITO SOBRE LA VIDA DE LA PRISIÓN EN EL FUERTE DE SAN CRISTÓBAL, NAVARRA (1937-1940) (Gotzon Bergerandi Etxeberria-Amaia Kowasch Belasko).	10,00€
SELLO PERSONALIZADO 125º ANIVERSARIO FERROCARRIL	1,50€
SELLO + SOBRE PERSONALIZADOS 125º ANIVERSARIO FERROCARRIL	2,00€
SELLO + TARJETA POSTAL PERSONALIZADAS 125º ANIVERSARIO FERROCARRIL	2,00€



GESTIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo 5.-

- 1.- La gestión de este precio público corresponde al Ayuntamiento de Plentzia, a través de su Oficina de Turismo.
- 2.- En la venta se practicará la oportuna autoliquidación, que será realizada en efectivo, por medio del documento habilitado al efecto.

DISPOSICIÓN FINAL.

La presente Ordenanza, entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Bizkaia, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación.

- Publicada en el BOB 17 de febrero 2017, número 34.
- Publicada modificación BOB 10 de abril 2018, número 68.